SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . . . 2'25 idem
NÚMERO suelto . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 6

AÑO III — Palma de Mallorca, martes 25 de Abril de 1905 — NÚM. 677

El centenario del "Quijote,,

La batalla de flores.—Carrozas alegóricas.

Siguen con el mayor entusiasmo los trabajos de la Comisión organizadora de los festejos.

Los premios para las carrozas alegóricas que han de concurrir á la batalla de flores el dia 7 por la tarde son los siguientes:

Premios de carrozas.—Uno de 5.000 pesetas, dos de 3.000 tres de 1.500 y cuatro de 500.

Premios de cabalgatas.—Uno de 4.000 pesetas, dos de 2.000 y cuatro de 500.

Premios de carruajes.—Uno de 2.000, dos de 1.000 y cuatro de 500.

Total, importe de los premios 37.500 pesetas.

Vendrán carrozas alegóricas de Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Málaga, Granada y otras capitales de provincia.

En Madrid han ofrecido presentar artísticas carrozas algunas de las más ilustres y opulentas casas aristocráticas y casi todos los Centros y Sociedades: Nuevo Club, Casino de Madrid, Centro del Ejército y de la Armada, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Círculo de Bellas Artes, etcétera., etc.

Casi todas estas Sociedades y otras muchas construirán también tribunas adornadas.

La Comisión del Círculo de la Unión Mercantil anunció ayer al señor Cortezo tres carrozas: Una de dicha Sociedad, otra del gremio de tejidos y otra del gremio de vinateros.

La Comisión organizadora de los festejos, además de las tribunas de la casa real, del Jurado calificador y del Jurado de admisión, piensa construir 400 palcos.

La batalla de flores se celebrará en el paseo de la Castellana, desde la plaza de Colón al Hipódromo.

Retreta militar

La retreta militar se celebrará en la noche del dia 7.

A este festejo, que será muy brillante, ha destinado el Gobierno 50.000 pesetas.

La retreta se formará en Recoletos y recorrerá las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Arenal, Bailén y Mayor y Carrera de San Jerónimo.

Fiestas académicas

El dia 8, por la mañana, se verificará la fiesta universitaria, en la cual leerá un discurso el señor Menéndez Pelayo.

Por la tarde, en la Academia Española, gran solemnidad literaria.

Se leerá un discurso crítico del insigne Valera.

Se verificará el reparto de los premios del centenario.

Y el rey leerá el decreto abriendo una suscripción, de carácter nacional, para elevar en Madrid un gran monumento á Cervantes. Todas las Repúblicas de la América latina concurrirán oficialmente á la suscripción.

Parece que el monumento se hará por concurso entre los escultores españoles. El Jurado será internacional.

La Academia Española publicará la que llama *edición definitiva* del *Quijote*.

Los orfeones

El dia 8 por la noche se celebrará el concierto de orfeones en la Plaza de Toros.

Se había pensado en que vinieran 4.000 orfeonistas: exigencias del local y del presupuesto harán reducir la cifra á la mitad.

Los gastos de estas fiestas no bajarán de 150.000 pesetas, satisfechas no sabemos en qué proporción, por el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid.

Fiesta cívica

El dia 9, por la mañana ó por la tarde, á la hora que el rey señale, se celebrará en la plaza de las Cortes la fiesta cívica de la coronación de la estatua de Cervantes.

Los coros y orfeones, colocados en los solares de Medinaceli, cantarán varias piezas, entre ellas un himno titulado *¡Gloria á Cervantes!*

El rey, el Gobierno, los Cuerpos Colegisladores, las Academias, la Asociación de la Prensa, el Ateneo, las Corporaciones oficiales, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, etc., etc., concurrirán al solemne acto.

Terminará la fiesta con la coronación de la estátua del insigne autor del *Quijote* seguida de un brillante desfile militar.

Teatro Real

Por la noche, función en el teatro Real.

Se representarán episodios del *Quijote*. *La veladura de las armas* estará arreglado á la escena por el señor Sellés, la música será del maestro Vives. Del episodio de *Los galeotes* se han encargado los hermanos Quintero y el maestro Bretón, y, por último, del episodio del *Caballero de los espejos* se han hecho cargo el señor Ramos Carrión y el maestro Jiménez.

Se representará además una loa, con letra del señor Fernández Shaw y música del maestro Caballero.

De la parte decorativa de esta función están encargados Mariano Benlliure y Amalio Jimeno.

Otras fiestas

El Gobierno obsequiará á los escritores extranjeros invitados á asistir á las fiestas del centenario con un excursión á Esquivias.

El dia 5 se inaugurará la Exposición bibliográfica cervantina y al siguiente la Exposición Zurbarán.

Otros muchos festejos se preparan.

Reglamento del descanso dominical

Extracto del Reglamento

La «Gaceta» publicó el dia 21 el reglamento del descanso dominical, aprobado en el Consejo de ministros.

Ha querido el Gobierno con este reglamento mantener el criterio del Consejo de Estado, y como éste establece diferencias con la ley, extractamos los siguientes extremos, con los que se establecen diferencias esenciales.

Se autorizan por el reglamento los espectáculos públicos de toda clase, de modo que entre ellos están comprendidas, naturalmente, las corridas de toros.

Se exceptúan del descanso dominical los establecimientos dedicados á la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder; no se comprenden en esta excepción las tabernas; éstas se cierran.

Los establecimientos comprendidos en esta sección, como tiendas de comestibles, despacho de aceites minerales, confiterías, pastelerías, etc., podrán tener abierto hasta las doce del dia. Igualmente los salones de peluquería é higiene, limpiadores de calzado y otros análogos.

Por el artículo 1.° del capítulo primero. se mantienen en vigor la prohibición de trabajar en domingo los periódicos y agencias periodísticas.

El artículo 15 faculta, sin embargo, á las asociaciones obreras gremiales, legalmente constituidas, para pactar, parcial ó colectivamente con los patronos de las industrias no obligadas al descanso, pero siendo obligatorio que este sea de veinticuatro horas no interrumpidas, por lo menos, á la semana.

Los obreros, en este caso, habrán de alternar en el descanso y cobrarán íntegro su jornal.

Inclúyese una disposición adicional sobre museos y bibliotecas para que estén los domingos abiertas mayor número de horas que de ordinario, recomendando á los alcaldes la formación de salas de lectura, á las que puedan asistir los obreros.

También se recuerda que entre los preceptos de la ley provincial hay uno por el que los gobernadores están facultados para suspender espectáculos contrarios á cultura ó de excesivo riesgo personal.

En las poblaciones menores de diez mil almas, podrán los alcaldes autorizar la venta durante las horas que estimen oportunas.

Se permite la venta de flores, frutas y verduras, droguerías al por menor, venta y distribución de periódicos y revistas y kioscos dedicados exclusivamente á la venta de periódicos, industrias que no pueden prosperar si son comprendidas en el régimen común.

Los establecimientos que debiendo estar cerrados, no tengan más ventilación que la puerta y en ellos habite el comerciante ó el industrial, podrán tener la puerta entreabierta, con un cartel en letras gruesas advirtiendo que no se vende.

Donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará un cartel expresando cuales son los permitidos.

Los obreros

Ha sido muy desfavorable, según referencias autorizadas, el efecto que ha producido en las sociedades obreras la autorización para celebrar corridas de toros en domingo.

Con objeto de tratar de este asunto, se reunirán en breve delegados de aquellas sociedades para acordar la forma en que han de protestar de esa resolución.

Trátase, igualmente, de conseguir por los delegados de las asociaciones obreras que, sin negar la autorización concedida á las empresas editoriales, para contratar en un día indeterminado á la semana, sea precisamente el domingo el dia que no haya periódicos.

A propósito de esto, decía un caracterizado obrero: Queremos descansar el domingo y no otro día, porque es el día en que no van á la escuela nuestros hijos, y nuestras mujeres que tienen oficio descansan. El domingo, añadió, es el único día de familia, el único día para ir al campo.

La política

Declaraciones de Dato

El señor Dato ha hecho en París, en presencia del señor Silvela, las siguientes declaraciones á un redactor de *Le Temps*;

«El supuesto aplazamiento de la reunión de Cortes hasta Octubre, no puede tener fundamento

Villaverde es un parlamentario y conoce mejor que nadie los daños é inconvenientes de vivir sin Cortes. Cuando las Cortes suspendieron sus sesiones en Diciembre, hízose con la fórmula: «para la próxima se avisará á domicilio.»

Han pasado los ministerios de Maura y Azcárraga, y esta situación no puede continuar mucho tiempo; de modo que, si el actual presidente del Consejo, señor Villaverde, no ha convocado aún las Cortes, ha sido porque tenía que preparar los presupuestos y la reforma arancelaria, que son las dos cosas más urgentes.

Me consta, por haberlo oido decir al mismo presidente del Consejo, que tiene el firme propósito de convocar las Cortes mucho antes de lo que se cree que lo verificará, y, aunque esto no me constara, estoy convencido de ello, porque no se decretó la suspensión de las sesiones, sino que esto provino de una resolución de carácter puramente transitorio, adoptada en horas críticas.

Ahora bien: este momento pudiera llegar aun antes del viaje del Rey al extranjero, ó bien al regreso de su excursión en Junio.

El Rey comprende perfectamente los deberes constitucionales. Sabe que el régimen de libertad dentro del régimen monárquico al que hemos llegado tras numerosas vicisitudes, tiene como base más sólida y firme el prestigio parlamentario, afianzado por los que están al frente de los negocios del Estado.»

—Tratando de las declaraciones hechas en París por el señor Dato, dice un periódico que las mismas han sido muy comentadas y que son generales las censuras al Gobierno por su conducta parlamentaria.

No obstante, afirman caracterizados ministeriales, percatados del alcance de las referidas declaraciones, que el señor Dato habría podido reservar sus juicios sobre política interior, para formularlos en casa y en familia, pues no es la mejor tribuna la prensa extranjera para lanzar censuras contra lo que pasa en España.

Al propio tiempo hacían observar los ministeriales, que las frases del señor Dato relativas á la actitud del Rey en los conflictos parlamentarios, tienen más de indirecto aviso de buen proceder que de reconocimiento de los sentimientos y opiniones del Rey.

El matrimonio de los sargentos

Un colega militar de Madrid dice:

«Los sargentos no pueden casarse sin una fianza que asciende á dos mil pesetas: esta fianza no tiene por objeto sacar á los sargentos de los apuros inherentes al que se crea una familia; esta fianza quiere servir para dificultar que se casen los sargentos y efectivamente lo consigue; muchos sargentos no se casan por faltarles el requisito de la fianza; pero se crean la familia lo mismo que si se casaran, lo cual es más grave bajo el punto de vista moral, porque además de vivir irregularmente, si por acaso mueren en el campo de batalla, sus hijos se ven privados de los derechos que disfrutan otros por el privilegio de haber tenido sus padres dinero ó quien les pusiera la fianza.

Son en gran número los sargentos que por cariño al regimiento ó porque el encontrar trabajo es cada día más difícil, no abandonan las filas y constituyen una excelente base para educar á la tropa; esos veteranos no hicieron los mismos votos que las monjas en clausura, ni tienen alma de piedra para rendirse ante las dulzuras de un hogar, pero mueren sin que sea. Si el ministro de la Guerra se preocupa de estos pequeños problemas de moral, haría un bien grande aboliendo las fianzas, que sólo tienen un resultado contraproducente.

El matrimonio no puede impedirse con leyes que son operaciones quirúrgicas de la honradez.»

Curiosidades

De galeoto á marinero.—Lugar: escenario de un teatro.

En un drama de tintes fuertes, un preso debía leer una carta que le llevaba un carcelero.

Para evitar un ejercicio de memoria superfluo, el actor había tomado la costumbre de hacerse enviar la carta auténtica. Una noche se le ocurrió al carcelero darle una broma al actor, y, al efecto, en vez de darle la carta escrita, dióle doblado un pliego de papel blanco. El preso no perdió la brújula, y con la mayor serenidad dijo.

—¡Carcelero! veóme obligado á haceros una confesión. La de que, nacido de padres pobres y de baja condición, no he aprendido á leer. ¿Seríais tan bueno que me leyeseis el contenido de la carta?

El burlón era castigado con su propia burla, pero su ingenio le salvó. Luego de haber manoseado nerviosamente la carta durante algunos minutos, díjole:

—Esperad un momento; voy á buscar los anteojos.

Y una vez hubo salido, su puso á buscar, además de los anteojos, también la carta.

***

Periodismo americano.—Según el *News paper Annual* (Anuario de la prensa americana) que acaba de publicarse, existen actualmente en los Estados Unidos 22,312 publicaciones, tanto diarios, como bisemanales, semanales, bimensuales y mensuales.

La importancia de esta cifra resalta más cuando se la compara á la estadística de la prensa europea.

En América hay una publicación por cada 3.400 habitantes, mientras que en Alemania, el país de Europa, que, salvo las proporciones convenientes, posee más periódicos, no hay más que una publicación por cada 7.500 habitantes.

Norteamérica, con sus 70 millones de habitantes, tiene más publicaciones que toda Europa junto con sus 400 millones.

Aparecen en los Estados Unidos periódicos en cuarenta lenguas y dialectos diversos.

Aparte de los periódicos ingleses, publícanse en alemán, en francés, noruego, sueco, danés, tcheque, hebreo, italiano, holandés, húngaro, polonés, griego ruso y español.

Hay también otros que se hallan redactados en árabe, armenio, lituaniano, finlandés, galo, irlandés, lawaiano, islandés, japonés, chino y «uno» en... piel-roja.

***

Contra el rayo.—¿Les asusta el rayo?

Pues mándense ustedes hacer nn traje antieléctrico.

Es un profesor ruso quien lo ha imaginado.

Puede el traje resistir á una corriente de 150.000 volts. Es decir á ustedes que, llevándolo, estarán asegurados contra todo accidente eléctrico.

He ahí un traje que los condenados á muerte americanos querían gustosos llevar el día en que se les ha de electrocutar.

París

Los pintores españoles en el salon

—Si España estuviera en todo como en pintura, sería uno de los tres más grandes países del mundo. Sus lienzos de este año, en el Salón, indican un verdadero renacimiento. Hay en todos esos coloristas una nota personal á la vez que nacional, fuerte, moderna, llena de cultura, de intelectualidad, de vida. Es la mejor época, desde aquella más lejana en que florecieron en un espacio tan reducido de tiempo los Velázquez, los Ribera, los Murillo.

Y el amigo que así me habla mientras atravesamos el gran patio del Palacio de Bellas Artes, detiénese de pronto y exclama, señalándome un monumento de bronce:

—Vea usted eso. No hay en el mundo nada superior. El que ha modelado esos cuerpos, el que ha dado tal intensidad á esas expresiones, es un Lermado de Rodin, un rival de Bartholomé... Sí; no hay que dudarlo. Este Irurtia es uno de los tres ó cuatro grandes escultores del mundo. Ya Charles Morice, el año pasado, habló de su genio. Ahora será el mundo entero el que lo proclamará honra de la humanidad. Y es un español... un español de América, de Buenos Aires,

lo mismo da... De lo que yo hablo, es de la raza. ¡La raza es soberbia! A ella pertenecen la Gándara, que es el más puro creador de tipos femeninos; y Zuloaga, cuya visión violenta y rara del universo, es un milagro de recia originalidad; y Anglada, el mago de los colores; y Canals, cuyas bellas fiestas galantes tienen una serenidad luminosa que hace pensar en Goya; y Rusiñol, tan poético en su monotonía rectilínea, tan poético y tan hábil; y Casas, cuyos retratos son dignos de figurar en el Prado; y Castelucho, en fin, sonoro, alegre, algo loco, en apariencia y en el fondo de una ponderación emocional casi matemática.

Estábamos en una de las grandes galerías del Salón. Los grupos de mujeres elegantes que asistían al *vernisage* como á una fiesta mundana, impedíanos ver los lienzos con despacio. De pronto, un amigo se detuvo ante un cuadro que representaba á una mujer y á un niño examinando una jaula.

—¿Ve usted eso?... Cualquiera diría que es una obra flamenca, á causa de su frescura, de su alegría. Pero cuando uno conoce á fondo el arte español, no puede equivocarse. Eso es español, español, español. Hay en la alegría española algo de penetrante que no existe en la del Norte. Esa risa no es de Flandes. Es de España. Tiene algo de caricatural. Es la risa de los enanos de Velázquez. Es la risa de Goya. Véalo usted.

Y acercándonos, leímos, en efecto, la firma: León Ramón Garrido.

—¿Garrido?... ¿Lo conoce usted?... ¿Es famoso en Madrid?...

Luego, sin esperar mi respuesta, me llevó hacia otra galería y me hizo ver, con grandes exclamaciones de entusiasmo, el lienzo de Anglada, que se titula *El vendedor de gallos*, y y con más entusiasmo aún *Las que ríen*, de Castelucho, y con delirio, haciendo inmensos gestos, levantando los brazos tanto como la voz, *Las mugeres*, de Zuloaga.

E. GÓMEZ CARRILLO.

De Petersburgo

El *Tifiski Listock* (Noticiero de Tiflis), contiene algunas informaciones acerca de los procedimientos que se valen para proveerse de armas las poblaciones del Cáucaso á fin de prepararse para las eventualidades próximas.

Desde hace muchos meses, los empleados en las oficinas de correos de la gran ciudad caucasica notaban la existencia de grandes cantidades de paquetes de análogas dimensiones, forma, peso, etc., dirigidos principalmente á los tártaros.

Un maestro de escuela, sobre todo, recibía gran número de ellos, y como se le preguntara por uno de aquellos empleados qué era lo que contenían los paquetes, respondió que juhuetes para sus discípulos.

Uno de los días de la pasada quincena hizo concebir sospechas la identidad de dirección de 12 paquetes como esos otros á que antes me referí; dispusieron las autoridades su apertura, y hallaron en ellos revólvers y cartuchos.

Los revolucionarios han acudido á los medios más variados para desacreditar al Gobierno. Circula en estos momentos á millares por la capital un manifiesto donde se dice que los buques de guerra de la escuadra de Rodjesvensky, construidos en los astilleros rusos, en vez de tener una coraza de acero fuerte, de cierto espesor, la tienen de madera recubierta de delhados placas de dicho metal. En la escuadra de Port-Arthur había muchos navíos pe esta clase, construidos en Rusia á un coste de 60 ó 70 por 100 más alto que el que rige en el extranjero, sin exceptuar Inglaterra, donde tan bien pagados están los obreros. Se explica, pues, la fácil destrucción de la escuadra, etc., etc.

Cuanto más se acerca á su fin el Gobierno, mayor es la actividad de los revolucionarios.

Dos Congresos reunidos actualmente en Petersburgo, uno de profesores y el otro de abogados, se ocupan en la busca de medios para promover un levantamiento político en toda la nación, por el cual se logren las más radicales reformas y el abatimiento de la autocracia.

Muchos miembros del último de los Congresos indicados, en vista de las dificultades que se oponían á que discutieran libremente en el local donde estaban reunidos, se congregaron en el domicilio de un colega y reconocieron que era un deber de las clases instruidas el trabajar sin descanso por la muerte del régimen de la autocracia y por la instauración de una Constitución democrática; el hacer enérgica propaganda para la educación política de la nación, y el favorecer la toma de armas por el pueblo para una revolución inmediata. También se convino en la necesidad de crear un organismo central para dar forma á los acuerdos adoptados en virtud de las mencionadas deliberaciones.

—Circula por esta ciudad una sensacional historia, de la cual es el triste héroe el general Sakaroff, ex jefe de Estado Mayor del general Kuropatkine, y la mujer de aquél la victima.

He aquí un resumen de los hechos. Su exactitud está fuera de duda.

Después de veinticinco años de matrimonio y de vida común con su mujer, el general conoció, poco antes de la declaración de la guerra, á cierta señorita Woronoff, persona de gran notoriedad en Petersburgo, sobre todo en los puntos de reunión de la gente de bulla.

Esto no se opuso á que el casi sexagenario general se enamora locamente de dicha señorita.

Dominado en absoluto por su pasión senil, el general hizo á su mujer indicaciones para separarse, las cuales fueron rechazadas por la señora de Sakaroff por no causar perjuicios á sus hijos.

No se allanó á la resistencia, el general, y sin perder tiempo, presentó demanda de divorcio basada sobre el adulterio de su mujer.

La justicia se mostró tan complaciente con el demandante, que dictó sentencia accediendo á los deseos de Sakaroff y declarando culpable de infidelidad conyugal á su esposa, que fué además condenada á una penitencia eclesiástica de siete años.

Enteróse de estos hechos el conde de Tcherkoff, entonces gobernador general de Polonia, que hizo valer su influencia para hacer marchar á Sakaroff al teatro de la guerra, adonde su amante no tardó en seguirle.

Madama Sakaroff acudió en apelación al Santo Sinodo; pero en vano. Visitó al metropolitano Antón, que goza aquí reputación de santo, y aunque le prometió que se haría justicia, la sentencia de divorcio fué confirmada definitivamente.

La decepción sufrida produjo tal quebranto en el ánimo de la mujer, que hubo de encerrarla en un manicomio.

El general, por su parte, aprovechando la libertad en que quedaba, arregló su casamiento con la Woronoff, el cual fué autorizado por un cura castrense, por mandato de Antón, que cedió á personales instancias del general en jefe vencido en la Manchuria.

Dícese que se ha presentado á la Emperatriz viuda una solicitud ed favor de la esposa condenada; pero apenas se tiene esperanza alguna en una justicia tardía, cuyo único resultado será que se haga histórico un escán-

dalo comprometedor para tan altas y numerosas personalidades.

Hace poco mas de dos años que se concluyó la construcción del palacio del Príncipe Pedro Alejandrovitch de Oldemburgo (casado con la mas joven de las hijas del difunto Alejandro III, la gran duquesa Olga), habiendo sido invitado el contratista de las obras, Yatoff Loginoff. á presentarse en la Cancillería del Príncipe para el cobro de sus cuentas.

¡Cuál no sería su estupefacción al ver que después de haver firmado un recido de 144,000 rublos, importe de aquellas, se le entregaban solamente 60.000!

La diferencia de 84.000 rublos constituía, según ciuicamente se le dijo, el coste del té «pachai» de los funcionarios de la Cancillería.

El desgraciado contratista no podía aceptar tamaña sustracción, que lo hubiese reducido á la bancarrota y á la mendicidad, pues sus obreros y sus proveedores n habian sido completamente pagados todavía. Pero ¿qué hacer? Una demanda ante los Tribunales era imposible, porque el administrador de los bienes del Príncipe hallábase siempre ausente. ¿Acudiria á este mismo? Lo intentó repetidas veces; pero sus servidores le cerraron el paso. Quiso comunicarse con aquel mediante cartas; pero se le interceptaba la correspondencia. De modo que hoy, después de treinta meses, no le queda otro recurso que dirigirse á la opinión pública.

De esta última sólo puede esperar una satistaeión platónica, porque en Rusia domina la corrupción en funcionarios altos y bajos.

De Riga, Libau, Jurieff, Odessa, Kieff, Cáucaso, Bessarebia, Polonia, Charcoff, Tamboff y olras ciudades y provincias, en una palabra, de todos los rincones del Imperig, siguen llegando numerosas noticias de movimientos agrarios, huelgas sindicales, atentados contra la Policía y contra la autoridad etc.

Los grandes diarios de Petersburgo publican en su «Crónica provincial» cuantas noticias de esas les parece prudente insertar, para no ser secuestrados por la censura. Es muy fácil ir demasiado lejos por este camino.

La hoja radical *Syn Otetchestva*, en cada una de las últimas semanas ha sido secuestrada dos veces por término medio.

Pero sigue haciendo su campaña en favor de las reformas radicales con redoblada energía.

Su ejemplo lo siguen todos los elementos avanzados.

La agitación en Petersbrrgo

Nótase desde hace algunos días una extraña renovación de actividad en la propaganda revolucionaria. Circulan millarer de manifiestos donde, al mismo tiempo que se amenaza de muerte próxima á los altos personajes Vladimiro, Alexis, Trepoff, eetc., se declara que hoy está demostrado que las reformas prometidas por el Gobierno no son mas que una maniobra destinada á engañar al pueblo.

Todo el mundo espera una explosión próxima de terrorismo. ¿Para cuando? Sólo los que están en el secreto podrían decirlo; pero se aguarda con gran ansiedad el 1.° de Mayo.

Que los terrorislas estan armados no admite duda. Hace algunos días que la policía recogió en el canal de FontanBa, á varios metros de mi casa, una caja llena de dinamita.

Persona bien informada me asegura sambién que recientemente las antoridades se apoderaron de seis cajas que simalaban botes de conservas y estaban expedidas para el Reino-Enido.

Cada uno da los botes contenía una bomba de mano, y en cada caja había 144 botes.

Como la policía no lo sabe todo y no puede apoderarse de todo, cabe tener la seguridad de que los terroristas están ampliamente provistos de los medios mateuiales de proseguir su obra cuando se deciden á emprenderla.

Los obreros de las fábricas de Putiloff, lo mismo que los de los otros establecimientos, han formulado nuevas demandas ante los patronos, después del triunfo de su huelga de Enero, las cuales apoyan en nuevas amenazas de huelga.

El sábado 15, la Direcciòn ha hecho fijar nna nota, en la que se anuncia que queda despedido todo el personal para el día 29 del corriente y que se cerrará definitivamente el establecimiento, declarándose que, ante las exigencias de los obreros, es imposible que siga marchando una empresa industrial.

Dos mil obreros aumentarán, pues, el número de los despedidos del trabajo, que sufren el hambre y las miserias más negras en los barrios de trabajadores de la capital.

En los talleres francorrusos los obreros piden de nuevo, con amenazas de huelga, la expulsión de dos contramaestres, un aumento ds salario y la supresión de las horas suplementarias.

En los astilleros del Báltico, los obreros han presentado á la Dirección un ultimátum, según cuyos términos, sus once camaradas despedidos á consecuencia de su intervención como delegados en la Comision de Schidloffsky deberán ser admitidos al trabajo.

En caso de repulsa se declarará la huelga. La administración de los astilleros parece resuelta á persistir en su negativa.

En la mayor parte de los grandes establecimientos se nota una intensa nerviosidad en los trabajadores; lo que hace creer á muchos que estamos de nuevo en vísperas de una huelga general de amplitud análoga á la organizada por Gaponi en Enero último.

Las regatas

Argel--Mahon--Toulon

—Las carreras de embarcaciones automóviles que se han organizado bajo toda clase de garantias de seguridad, ofreciéndose importantes premios, entre ellos la copa del Mediterráneo, con el concurso de la marina de guerra de varias naciones, se celebrarán durante los primeros dias del próxiuo mes de Mayo.

Las embarcaciones inscriptas hasta ahora para tomar parte en dichas carreras son quince, entre ellas una norteamericana, tres inglesas, dos italianas y las demás francesas, las cuales irán duranje la carrera convoyadas por una escuadrilla de contra-torpederos, de los que seis serán de nacionalidad francesa, cuatro italiados, cuatro españoles y tres ingle5es.

Seguirán, además, á las embarcaciones automóviles varios yates de gran porte, llevando turistas.

Los aspirantes á la copa del Mediterráneo saldrán de Argel para Mahón el dia 5 de Mayo por la madrugada, llegando á Mahon para Tolón el dia 7 de Mayo á la madrugada, á fin de llegar á Tolón el misma dia 7 al anochecer.

Estos datos pueden alterarse, según sea el tiempo reinante en las costas de Argel y de Mahón, pues el estado del mar podría modificar los dias de salida de las canoas automóviles, tanto de uno como de otro puerto.

En el programa de las carreras se ha tratado di evitar que estas tuvieran que celebrarse durante la noche, por los peligros que ofrece la navegación nocturna.

Los premios ofrecidos son treinta y nueve, figurando entre ellos uno de Su Majestad elrey don Alfonso XIII, uno del Príncipe de Mónaco, otro del Presidente do la República francesa; otro del ministro de Marina español y oto del Ayuntamiento de Mahóu.

La novillada de ayer

No merece los honores de una revista la novillada de ayer tarde. Mejor que novillada puede llamársele *mojiganga*.

Y conste que fué deplorable que ni *Chicorro* ni el *Copao* se trajeran algo, porque el ganado de Murall y Subirats se mostró noble y voluntario,

Por supuesto, no tienen toda la culpa los *maestros* del deslucimiento de la fiesta. Hay que compartirla con la presidencia. Ni un solo novillo llegó al último tercio en condiciones, les faltaba castigo á todos.

Menos mal que hubo para todos los gustos, garrochas, banderillas en silla, la mar de pinchazos en todos, por todo y para todos los novillos, no faltaron los batacazos (algunos con exposición) ni tampoco los muchos *sablazos* á paso de banderilla, á la media vuelta y en fin como se pudo, que el *arte* fué lo de menos. Se hizo derroche, ya que no de *puros* en obsequio á los *diestros*, de naranjas y otras frutas, amen que de piedras y botellas.

Y á propósito de botellas, ¿cuando se acordará por la Autoridad de poner coto á este desmán tan sumamente bárbaro?

En resumen la entrada un lleno y los toros buenos para lo demás. . . . . tan mal todo como la Presidencia y esta á la altura de los *macabros mogiganguerosa*, que nada hicieron de novillero. Del personal. . . . ni mentado. . . . , ... *¿pero que quieren Vds. por una peseta?*

Puntilla.

Horroroso crímen

comotído en Ariañy

Nuestro corresponsal en Ariañy nos escribe con fecha de ayer lo siguiente:

Vivia en este sufragáneo un hombre llamado Bartolomé Roig, natural de Felanitx, casado, y de unos 46 años de edad, quien cuidaba el molino de viento, propiedad de D. Jaime Rigo, y habitaba una casita inmediata al referido molino.

Serían próximamente las once y media de la noche del día 22 cuando dos individuos, llamados Cuillermo Mayol (a) Ferrer y Antonio Ferriol, natural éste de María y aquel de Ariañy, ambos casados y vecinos de ésta, se presentaron en la morada del molinero, á quien llamaron. Este, que ya se hallaba en cama, abrió la puerta sin el menor reparo, toda vez que reconoció la voz de un fingido y traidor amigo que quería hablarle.

Una vez en su presencia fué acometido por los dos individuos citados, el uno con una piedra y el otro con un radio de rueda de carro, magullándole toda la cabeza, cara y otras partes del cuerpo, hasta dejarle cadáver y tendido en el suelo; pero no contentos aún, cogieron luego una enorme piedra, que pesaria próximamente un quintal, y la echaron sobre su magullada cabeza; á la mañana siguiente, se le encontró boca abajo y todo ensangrentado ofreciendo un espectáculo horroroso.

Después de cometido el crímen se supone si les entraría el remordimiento, y, no sabiendo lo que les pasaba, se presentaron en el cuartel de la guardia civil de Petra confesando su delito; los asesinos quedaron, pocos momentos después, detenidos.

Hasta las cinco pròximamente de la mañana del día 23 no se enteró el pacífico pueblo de Ariañy del crímen cometido en la noche anterior, y seguramente hubieran transcurrido muchas horas sin saberlo si no se hubiera presentado el señor Juez municipal de Petra acompañado del secretario, médico, guardia civil y otros dependientes de la autoridad, que, una vez hechas las investgaciones necesarias, ordenaron el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio

Hoy se ha practicado la autopsia por el médico titular de Petra.

Dícese que uno de los asesinos tenia algo trastornadas sus facultades mentales, pues en cierta ocasión se le encontró colgado de una higuera, pudiendo solamente salvarse merced á una fortuita circunstancia; poro con todo, era muy antipático. En cuanto á su compañero, hablaba amistosamente casi todos los días con el difunto molinero, se dice que él fué quién llamó á la puerta.—C.

Ariañy 24 Abril.

Conciertos del Círculo de Bellas Artes

El programa de ayer noche (2.° de la serie) resulta acabado; en él se ve corregida la deficiencia del primero, por lo que merece plácemes la dirección. Dos platos, clásico y wagneriano, el entremés confortable.

Solo conozco la grandiosa opera de Wagner *Los maestros cantores de Novimberga* por haberla hojeado muy superficialmente en el atril de un *pianino*, y aun así y todo ni soy, ni tengo autoridad, ni he dar á conocer la comedia musical estrenada en el teatro de Mónaco en 1868.

La urdimbre que hay en el preludio ejecutado ayer noche, el abundantísimo contrapunto, la unión simultánea de motivos característicos de cada personaje de la comedia, la estrenatura dada á todas sus partes hace que sea una obra de suma dificultad, tanto para el ejecutante como para el oyente, aunque éste sea de los *elegidos*; no obstante de ello se ve, se comprende la grandiosidad de tal creación musical. Puede decirse que el público se entusiasmó, hasta—si no me equivocase deseaba la repetición. ¡Como si fuese un Seherzo!

Le Deluge y Danse Macabre de Sains Saens, la primera de una delicadeza suma; el violinista Sr. Meriz dijo muy bien su parte; tuvo que repetirla y esto basta. Soy de opinión de que estas cosas no deben hacerse repetir no porque no se merezca, sino por que no gusta al artista. Opina lo mismo el señor Meriz? Observamos una rapidez matemática en el compás en cuanto la melodía se presta á diferentes matices de movimiento; quizás si conociera el fondo de la obra opinara como se dijo.

Un vecino oyente me dice: Digame, lo que acaban de tocar es cosa de muertos?—Si, precisamente es un baile que celebraron—los muertos—allá,... no sé cuando. ¿Se quiere mayor elogio de la *Danse Macabre*?

El *Allegretto scherzando* de la 8.ª Sinfonía de Beethoven, se impuso al público; comprendíolo así la orquesta y ésta se entregó en cuerpo y alma al arte. En los demás tiempos hubo algún tanto de frialdad.

En la tercera parte no se que sucedería, la cosa fué que hubo cambios sin que por parte de la empresa, ó comisión, ó Dirección ó quien quiera que sea no se le ocurrió anunciar el cambio al público de las galerías altas. No deja esto de producir algún disgusto y la consiguiente confusión entre los concurrentes.

Por lo demás, no puede menos de tributar un aplauso á todos.

X

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Entre el pasajo llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo *Miramar*, figuraban:. D. Victor Alfonso, D. José Tnr, D. Juan Bota, D Clemente, D.ª María y D.ª Teresa Henesra, D. César Galcerán, D. Lorenzo Ferrer, D. José Pujol, D. Senis de la Figuera, D. Antonio y D. Magdalena Salvá, D. Francisco Martorell, D. Antonio Grau, y D. Antonio Rullán.

Diputación Provincial

Con moti-o de no estar en funcioaes la Comisión provincial, hoy no se celebrará sesión.

* * *

No habiendo surgido dificultad alguna en la admisión de las actas de los Diputados recien elegidos, mañana á las doce inaugurará la Diputación la serie de sesiones, estando la primera presidida por el Sr. Gobernador.

AVISOS OFICIALES

Subastas

Subasta anunciada por la Junta económica del parque regional de artillería de Barcelona, para la venta de un lote de material inútil, existentes en el depósito de armamento de Gerona, compuesto de 1.803.080 kilógramos de acero, al precio límite de 0'10 pesetas kilógramo; 2.050.880 kilógramos de hierro dulce, al precio límite de 0'10 pesetas kilógramo, y 620 kilógramos de hierro fundido. al precio límite de 0'08 pesetas kilógramo.

Tendrá lugar ante dicha Junta el día 10 de Mayo próximo, á las once de la mañana.

Vacantes

Encargado del archivo del Ayuntamiento de Pamplona. Sueldo anual, 1.500 pesetas. Solicitudes documentadas, durante el actual mes de Abril.

Cátedras vacantes en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas (Canarias):

—De Algebra superior y Geometría analítica; dotada con 3.000 pesetas anuales. Ha de proveerse por oposición libre. Solicitudes, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el 30 de Junio.

—De electrotecnia; dotada con 3.000 pesetas anuales. Ha de proveerse por concurso libre. Solicitudes, á dicho ministerio, hasta el 28 de Mayo.

—De Geometría descriptiva; dotada con 3.000 pesetas anuales. Correspondiendo esta vacante al segundo turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores auxiliares ó ayudantes numerarios de las Escuelas Industriales que lleven cinco años de servicios ó que tengan derechos adquiridos. Solicitudes, hasta el día 28 de Mayo.

Asesoría de Marina de la provincia marítima de Mallorca. Los letrados que deseen optar á dicha plaza, presentarán sus instancias, documentadas, en la Comandancia Militar de la misma, con arreglo á lo prevenido en los artículos 25 y 26 del vigente reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada, hasta el día 7 de Mayo.

Maestro armero.—Existiendo en el regimiento de infantería Gravelinas número 41, una vacante de maestro armero para el primer batallón, con sueldo anual de 1.000 pesetas, con arreglo al artículo 4.° del reglamento para maestros armeros del ejército, aprobado por real orden de 23 de Julio de 1892, todo el que desee tomar parte en los exámenes de ingreso que para cubrir dicha plaza tendrán lugar el día 10 de Mayo próximo venidero en el cuartel de San Agustín, que ocupa dicho regimiento en la plaza de Badajoz, presentarán sus instancias con la anticipación necesaria al jefe principal del mencionado cuerpo, debidamente documentadae.

Crónica judicial

Audiencia

Esta mañana á las diez y media se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida eu el Juzgado de Inca contra Antonio Borrás Vives, Pablo Llompart Arrom y y Jaime Ferrer Beltrán. sobre sustracción de algodón á D. Vicente Enseñat,

La acusación á cargo del Teniente Fiscal señor de la Quintana ha calificado el delito de hurto, pidiendo se imponga á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa de Borrás y Llompart, encargada al letrado D. Manuel Fiol interesa la libre absolución de sus defendidos.

Igual petición hace D. Enrique Sureda abogado defensor del otro procesado.

El señor Presidente declara conclusa la vista para sentencia.

* * *

Mañana á las diez y media se verá la causa procedente del Juzgndo de Inca contra Lorenzo Fons Amer sobre hurtos.

Acusará el abogado Fiscal sustituto señor Fiol y la defensa estará á cargo del letrado Sr. Bennasar.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

Con un cargamento de efectos ha llegado el laud *Virgen Dolorosa*, con procedencia de Argel.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Miramar*.

Salidos

Ayer salió para Cabrera el vaporcito correo de su nombre.

—A las seis y media de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor *Bellver*, con la balija, pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha salido la polacra goleta *Lareño*, con destino á Valencia.

Despachados

Se han despachado para la Habana y Torrevieja respectivamente, las corbetas *Tres Amigos* y *Miguel Salóm*.

—También jo hr sido despachado el bergantín goleta *San Francisco*, con destino á Barcelona.

—Esta mañana se ha despachado para Barcelona el vapor correo *Balear*.

Otras noticias

Mañana llegará procedente de Mahón el vapor correo *Menorquin*.

—También vendrá el vapor francés *Bastiais*, procedente de Marsella.

Dicho buque por la tarde seguirá su viaje á Argel.



EL REVEREN O SEÑOR

Don Miguel Barceló Ramis

CURA PÁRROCO DE SANSELLAS

Falleció á las cinco de la madrugada del día 22 de los corrientes recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D

Sus desconsolados hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en Sansellas el miércoles día 26 á las diez. El día 28 á las once se celebrará otro funeral en la iglesia parroquial de San Jaime de esta ciudad en sufragio del mismo difunto.

Nose invita particularmente.

El Exmo é Ilmo. Sr Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

Crónica Religiosa

Santoral

Paramañana.—Santos Marcelino y Cleto mártires.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena eu sufragio de varios difuntos. Exposición, á las nueve, acto continúo la primera parte de Rosario, á las diez misa cantada y concluida se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa, por la tarde á las seis y media la tercera parte del Rosario y luego se dará principio á un Quinario en honra de Santa Catalina de Sena con sermón por D, Pedro Isern, Vicario de la Vileta y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia.

Nuestros corresponsales

Algaida

Ha causado mucho sentimiento en este pueblo la noticia del fallecimiento de D. Miguel Barceló, Cura-Párroco de Sansellas.

El Sr. Barceló antes de ser elevado á este último cargo, habia desempeñado el de Regente de esta Iglesia parroquial, por espacio de tres años, durante los cuales por su caracte. bondadoso y caritativo, al propio tiempo que por el celo que le animaba, habíase captado el respecto y las simpaiias generales.

—Tambien se dejan sentir aquí los efectos de la pertinaz sequía que castiga á otros pueblos.

Aunque dias pasados cayó una lluvia, fué esta tan ligera que ni de mucho llegó a tener eficacia sobre nuestros campos.

Algunos de estos ofrecen muy lastimoso aspecto.

Las cosechas de trigo, los habares y otras legumbres que al principio prometian ser expléndidas, hoy no se presentan sino muy raquíticas.

Los agriculteres comienzan ya á alarmarse de los estragos que la sequía puede ocasionar sobre los otros frutos. Algunos pueden considerar como perdidos, si no viene pronto la benéfica lluvia. Tal ocurre por ejemplo con los higuerales.

—Siguiendo la costumbre de otros años, ayer se verificó ia procesión llamada del «Encuentro». Seguidamente tuvo lugar en la Iglesia una función religiosa que estuvo animadísima.

—Un aplauso merece nuestro Ayuntamiento. Después de la beneficiosa reforma que se bizo en nuestra plaza Mayor, con la que quedó nivelada y libres de cuantos obstáculos que la entorpecían y afeaban, nuestro municipio ha emprendido otras obras, cuya realización se considera ha de ser mqy beneficiosa para este pueblo.

En breve quedarán terminadas las obras de construcción del nuevo cuartel para la guardia civil.

También ha expirado la fecha para la subasta de las obras del nuevo cementerio, cuya extensión alcanzará una media cuarterada.

Por último, inspirándose nuestro Ayuntamiento en las necesidades mas perentorias del vecindario, no tardará mucho en proponer se establezca al alumbrado público en estas calles.

Manacor 24 Abril 1905

Esta tarde á eso de las cinco en tren especial ha llegado á esta la expedición científica franco-catalana.

Poco despues de su llegado han invadido los excursionistas las calles y alrededores de la poblaciòn presentando las primeras un aspecto muy animado.

Mañana se dirigen á Artá y pasado visitarán las cuevas del Drach.

—

Mercados

Barcelona

Reducidos á cuatro los días hábiles para la contratación en el período que nos proponemos reseñar con pocas necesidades el consumo y muy ligera la alteración de precios de los renglones más corrientes, la presente revista ha de ofrecer necesariamente escásisimo interés; por este motivo nos abstenemos de dar mayor amplitud á este preámbulo y usaremos de la mayor concisión en la relación del movimiento que han tenido los artículos que se cotizan en nuestra plaza.

Almendra.—Tiene poca demanda y sigue detallándose la Tarragona superior á 19 duros el quintal de 51'60 kilos, la idem corriente, de 17'50 á 18 la mallorquina.

Aceites.—De Oliva.—No cesan los arribos de Andalucía, y como el aprovisionamiento, así del consumo como de los almanistas, es bastante regular, el negocio es más reducido, flojeando algo los precios, que reproducimos:

Andalucía corriente, de 21'50 á 22'00; idem superior, de 24 á 25; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24: idem bueno, de 24 á 25; idem fino, de 30 á 32; Lérida, de 24 á 25; Mallorca, de 21 á 21'50; Ampurdán. de 21 á 21'50; Aragón fino, de 35 á 36. Todo duros la carga de 115 kilos.

Aceites de orujo.—De color verde, primera, á 15 duros los 115 kilos; amarillo, primera, á 16; idem obcuro, á 14.

De coco.—Blanco (con envase), á 98 pesetas los 100 kilos; cochín, idem, á 112; palma, á 120.

Vinos.—Eo decrecen los embarques para Ultramar, pero tampoco obtienen mayor importancia; los precios siguen inalterables y son:

Tintos para Cuba, de 30 á 32, y para el Plata de 32 á 33; todo duros la pipa é bordo y según clase.

Los vinos blancos de 13 á 14 duros la cuarterola de 120 litros.

En plaza sin mayor animación se cotiza como sigue:

Tinto del país 12°, á peselas 16; Priorato de 15° á pesetas 23; Bajo Priorato 14°, á pesetas 20; Cariñena, 15°, á 20; Valencia 14°, á 17 y Utiel 10°, á 14 sin derechos de consumo.

Los blancos, de Tarragona 13°, á 20 duros lo cuarterola de 120 litros; Villafranca 12°, á 17; Mancha 15°, á 25; Priorato dulce, á 42, y el seco á 36 la pipa,

Mistelas blancas, á 50 pesetas; Valencia 9° idem, á 55; Valencia negras 10° idem á 50, y Priorato negras 11°, á 53, por carga, todo fuera puertas.

GACETA DEL DIA

En el gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Madrid 24'23.—Ministro de Gobernación á Gobernador.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha salido de esta Corte á las 22 con dirección á Cáceres, habiéndolo despedido en la estación de las Delicias el Gobierno, las autoridades y funcionarios de todos los òrdenes y numeroso público que tributò á S. M. calurosas demostraciones de cariño y respeto.»

—

La guardia civil del puesto de Ibiha detenido y puesto á disposición del Juzgado á los vecinos de Formentera José Castelló Ferrer y Vicente Castelló Torres, el primero autor convicto y confeso de haber hecho un disnaro de arma de fuego y amenazado con arma blanca y Juan Cardona Riera al que también maltratò de obra con un puño y el segundo por haber amenazado de muerte al padre del agredido.

—

La guardia civil de Sansellas ha detenido á cuatro individuos que sostuvieron acalorada disputa, resultando uno de ellos con una herida de caracter leve, en la cabeza.

—

La benemérita de Alaró ocupó una escopeta que abandonó un sugeto al ser sorprendido cazando.

—

El Juez de Instrucción del Regimiento Infantería de Palma, cita, llama y emplaza al recluta Francisco Far Bestard.

—

En esta Administraciòn de Correos no se dará curso en lo sucesivo á las tarjetas postales ilustradas, adornadas con mica ó vidrio pulverizado (que vulgarmente llaman marchadas) dirigidas á Francia. por haber manifestado la Administración francesa no admitirlar en su servicio postal.

—

El comandante del puesto de la guardia civil de Inca D. Gabriel Nadal, participa al señor Gobernador que uno de los trenes ascendentes arrollú un vehículo que transitaba por la carretera de Oalma, resultando muerto el primero y dsstrozado el carro

La causa de la desgracia fué que se espantó la caballería al cruzar los rails y fueron ineficaces los esfuerzos del que la guiaba para separarla de aquel lugar.

—

La guardia civil de Felanitx, ocupó tres escopetas é igual número de vecinos de aquella ciudad que carecían de la oportuna licencia para poderla usar.

—

La benemérita del puesto de Binisalem ha detenido y entregado al Juzgado á un hombre y una mujer autores de la sustracción de cinco kilógramoe de manteca y dos de sobrasada de la casa de Melchor Salom, sita en el kilómetro 22 de la carretera de Palma.

—

Una comisión de oficiales barberos sorpreqdió el domingo último una barbería de la Plaza de San Antonio; en la cual se trabajaba.

De ello se dió cuenta á la guardia municipal la cual ha elevado la oportuna denuncia á la Junta local de Reformas Sociales.

—

La compañía mahonesa de vapores *La Marítima*, durante los días que duren los festejos en Mahòn con motivo de las regatas de lanchas automóviles, establecerá un servicio extraordinario con este puerto, concediendo en los pasages un cincuenta por ciento de rebaja.

—

El Juez municipal de Sóller ha instruido sumario contra los vecinos de aquella ciudad Francisco Arbona Vicens, Lucas Morell Timoner, Juan Oliver Mir y Juan Arbona Vicens, por haber derribado y estropeado la cruz que existía en la carretera que desde Sóller conduce á Deyá y punto llamado *Pont d' en Barona*, cuyo hecho tuvo lugar en la madrugada del domingo próximo pasado.

—

Llamamos la atención de la policía y guardia municipal, acerca de las molestias que ocasionan á los transeuntes algunos muchachos y otros ya grandelones que por las noches y hasta hora avanzada imploran la caridad pública de una manera insistente y poco correcta.

—

ESPECTÁCULOS

Teatro Lírico

Esta noche á las siete función á beneficio del público.

Los Granujas

A las ocho

Húsar de la Guardia

Pícaros Celos

Pobre Valbuena

***

Alcance Postal

Madrid 24 (2 á 5 t.)

La crisis obrera

En el pueblo de Arura (Sevilla) se presentaron los obreros ante el Ayuntamiento, pidiendo pan y trabajo.

Como los concejales y el alcalde tardarán más tiempo en resolver que lo que la impaciencia de los obreros consentía, éstos asaltaron las tahonas, apoderándose de todo el pan que encontraron.

La guardia civil intervino, logrando calmar los ánimos por el momento; pero los obreros amenazaran con repatir el hecho si el Ayuntamiento no resolvia pronto la situación, facilitando á todos trabajo.

El crimen de la huerta del «Francés»

Se enruentra enfermo pe suma gravedad José Muñoz, el cómplice del francés Aldije, en los crímenes de la huerta de éste.

Los médicos desconfían de salvasle.

Al saber la noticia su compañero el «Francés», se encogió de hombros y dijo:

«—Temerá el verdugo y querrá morirse antes.»

El Aldige habla de esto como de la cosa mas natural del mundo.

Otro español ilustre

En Alcañiz se ha celebrado una gran fiesta en honor del ilustre botánico seùor Pardo.

Los comisionados que llegaron de Madrid tuvieron que hacer esfuerzos para convencer á aquel de que asistiera á la ceremonia, pues su gran modestia le impulsaba á mantenerse retraidc.

Presidió el acto el director del Jardín Botánico de Madrid y se leyó el decreto concediendo al señor Paido la cruz de Alfonso XII.

Se pronunciaron discursos en elogio del señor Pardo y desdués de la fiesta el Ayuntamiento obsequió con un banquete á las autoridades y comisionados que habían ido expresamente á Alcañiz para honrar á un hijo del pueblo.

El mouumento á Gambetta

El ministro de Obras públicas, el director del ramo y otros altos funcionarios del ministerio han salido para Burdeos con objeto de asistir á la inauguración del monumento á Gambetta.

Anteayer llegaron el presidente de la República M. Loubet, el presidente del Senado y el ministro de Marina.

El Rey Eduardo en Argel

Ha llegado Fillipeville ey rey Eduardo de Inglaterra, siendo recibido por el gobernador de Argel y todas las demás autoridades del distrito.

Al dirigirse al Palacio del gobernador se desbocaron ios caballos del coche que le conducía, no sufriendo el rey ningúu percance.

Al salir de Argel, ha dicho al gobernador que ha pasado días muy agradable en aquella colonia francesa, y á estas palabras se las ha dado mucha significación politica, pues se considera que afianzan las corrientes de amistad entre ambos paises, de mucha transcendencia en los momentos actuales.

El Rey á provincias

En Mérida, en donde se detendrá el rey algunas horas, se hacen grandes preparativos para recibirle.

El Ayuntamiento ha hecho compras de consideración para adornar los salones del Consistorio, en que se celebrará una recepción.

También se adornan muchas casas partículares.

Firma regia

Han despachado con el rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo á la firma los decretos siguientes:

Trasladando á presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona á don Ramón Rubio.

Trasladando á presidente de Sala de la Audieucia de Pamplona á don León Bonel.

Jubilando á don Antonio Junquera, magistrado de Palma.

Aprobando el reglamento para la organización de los servicios en el cuerpo auxiliar facnltativo de Montes.

Autorizando al ministro de Marina para cobrar otro plazo de la indemnización de la casa Thomson, por el asunto de los torpederos que dicha casa debió construir y no entregó á su debldo tiempo.

Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Ondas (Albacete).

Nombrando vocales del Consejo de Minas á don Pedro Darío Arana y don Federico Kuhn.

Autorizando la construcción de dos trozos de carretera en las provincias de Granada y Cádiz.

La Exposición Zurbarán

En el ministerio de Instrucción y Bellas Artes se han recibido seis cuadros más para figurar en la Exposición que se está organizando de los cuadros de Zurbarán.

El Liberal

El fondo de *El Liberal* se titula *Cámaras y camarillas*.

Se ocupa de la apertura de Cortse, y dice que nuestra cristiana fe y nuestra más que mediana confianza en lo que al sistema parlamentario toca, no ha de ser obstáculo para que, modificando nuestra actitud, no protestemos contra el atraco.

Censura á las minorías, que no hacen nada para pedir que las Cortes se abran, pues debian protestar de esta sistemática clausura.

Deben exigir á todo trance que se abran las Cortes en la fecha fijada.

A nosotros nos corresponde arrancar la máscara y censurar duramente la apatía de nuestros hombres de Gobierno.

Poco esperamos del sistema parlamentario, pero recordamos lo que dijo Cavour al diplomático ruso que se extrañaba de los escándalos de la Cámara.

La peor Cámara vale mucho más que la mejor camarilla.

La Guerra

París. — Según el periódico *Le Temps*, el Czar ha ordenado á la escuadra del Báltico que abandone las aguas territoriales francesas.

—Un despacho de Tokio afirma que el ejército ruso se concentra en las cercanías de Possiet con ánimo de atravesar el Yumen, para llevar la ofensiva al Noroeste de Corea.

—Despachos de Hong-Kong aseguran que se trabaja activamente á bordo de la escuadra inglesa del Extremo Oriente, creyéndose que esta flota se hará á la mar inmediatamente.

—Telegrafían de Shanghai que el crucero ruso *Askold*, que hace tiempo estaba refugiado en aquel puerto, ha hecho provisión de carbón. A consecuencia de los movimientos sospechosos de dicho buque, cinco buques de guerra chinos lo vigilan en la actualidad.

Paris.—Según despachos de Tokio y San Petersburgo, los jaaoneses operan aaiivamente en la Mandchuria, practicando reconocimientos arriesgados seguidos de combates sin importancia, Las avanzadas japonesas están cerca de las de las rusos, que en muchos puntos los soldados de uno y otro bando se ven y se hablan.

—Desde Londres desmienten que el Foreing Ofice haya enviado á Franlcia comunicación alguna sobre la estancia de la escuadra rusa en aguas de Camrank.

—De San Petersburgo telegrafían que el Gobierno ha encargado á tres fábricas alemanas la fabricación de 500 millones de cartuchos.

—Un despacho de Tokío dice que los barcos más formidables de la escuadra del almirante Togo se concentra al Sur de Formosa, porque esta isla es la base de operaciones de los barcos del Mikado.

—Según noticias de San Petersburgo, allí se cree que el almirante Rodjetsvensky no librará combate hasta que se le haya reunido la escuadra rusa que manda el almirante Ojabat.

Rnmor de combate

Paris.—«Le Temps» publica un telegrama de Saigon en el que se dice que pocas horas después de haber abandonado la escuadra rusa la bahía de Camrank, se oía violento cañoneo, suponiéndose que debía de haberse trabado combate entre buques japoneses y los barcos rusos de la flota del Báltico que iban á la descubierta.

Rouvier y Delcassé

Paris.—Con referencia á una nota oficiosa, se da por cierto que en la entrevista tenida por Mrs. Rouvier y Delcassé reconoció éste que la política defendida en la Cámara por Mr. Rouvier era la misma que él, Delcassé, había defendido, y que, en consecuencia, conservaba la cartera de Negocios extranjeros.

Tanto la prensa inglesa como la italiana, celebran que Mr. Delcassé haya retirado su dimisión.

De Marruecos

Londres.— Noticias recibidas de Tánger dicen que las tropas del Sultán han invadido la comarca de Taal, incendiando varios pueblos y apoderándose de prisioneros y ganados. Se cree que la enérgica actitud del Moghreb contribuirá eficazmente á restablecer aquella región. En el Sur de Marruecos aumenta la anarquía por los esfuerzos que se hacen por los agentes imperiales para hacer la cobranza de los impuestos.

La iglesia y el Estado en Francia.

París.— En la Cámara continuó hoy la discusión del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Una enmienda al artículo 4.°, pidiendo que los bienes de la Iglesia pasen á la propiedad del Estado, fué aprobada por 431 votos contra 202.

Se suspendió la sesión hasta la tcrde.

Reanudada á las tres, quedó definitivamente votado el art. 4.° del proyecto por 509 votos contra 44.

Al proclamarse el escrutinio, dijo Mr. Jaurés que la separación quedaba consumada.

La Cámara suspendió luego las sesiones hasta el 15 de Mayo.

***

Telegramas

Nueva emisión

Madrid 24-19'40

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha firmado un Real Decreto autorizando la nueva emision de 200 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

El doctor Pulido

Madrid 24-19'45

El notable escritor y publicista Dr. Pulido, cuyos libros acerca de Africa le han prodigado universal renombre ha salido para Tánger.

El objeto de este viaje es adquirir nuevos datos para la obra que en breve dará á luz acerca de los usos y costumbres de los judios y su influencia en la civilización de aquel pais.

Los federales de Barcelona

Madrid 24-19'50.

Los republicanos federales de Barcelona acordaron en sesión magna no acudir á la asamblea que el partido celebrará en Madrid.

Con tal metivo han remitido á D. Eduardo Benot un mensaje que contiene la protesta de los mismos contra la reuniòn que se proyecta.

Dos cogidas

Madrid 24-20

En la corrida de toros que se ha celebrado han resultado, cogidos levemente el espada «Lagartijo» y el banderillero «Perdigón».

El ganado ha resoltado bueno.

Contra la ley del descanso

Madrid 24-20'10

El gremio de taberneros de Madrid ha acordado por unanimidad no cerrar sus establecimientos en domingo, lo cual hicieron ayer.

Han acordado tambien llevar un mensaje de protesta á los poderes publicos en el que se demostrará los innumerables perjuicios que á su industria irroga el vigente reglamento de la ley del descanso dominical.

Firma regia

Madrid 24-20'15.

El Monarca ha firmado las órdenes relativas al itinerario de su próximo viaje al extranjero.

La apertura de Cortes

Madrid 24-20'20

Confirmando lo que ya telegrafié anteriormente insisto en asegurar que la apertura de Cortes tendrá lugar el dia 14 de Junio próximo.

Un almuerzo

Madrid 24-20'25

Con motivo de las festividades de Pascua el Obispo de Madrid Dr. Guisasola ha obsequiado con un almuerzo á distinguidas personalidades de esta Corte.

Entre las que se han sentado á su mesa halláb anse los ministros Sres. Cobian y Gonzalez Besada y los marqueses de Riestra y Pozo Rubio, Presidente del Consejo, con sus respectivas señoras.

El banquete ha sido esplendido.

Actividad política entre los liberales

Madrid 24-'23

Mañana llegará á esta Corte el Sr. Montero Rios.

Los elementos demócratas aguardan con viva ansiedad la llegada de su jefe, cuyo solo anuncio ha sido causa de que se note entre los mismos grande animación.

Esperan los demócratas que con la llegada del Sr. Montero Rios se conseguirá imprimir á las fuerzas liberales grande actividad política de que ahora carecen.

¿Otro combate naval?

Madrid 25-1

Se han recibido despachos del Extremo Oriente los cuales trasmiten el rumor de que en aguas del Mar de la China han tenido un encuentro las escuadras rusa y japonesa.

Los telegramas no indican si el choque se ha librado entre los gruesos ó parte de las dos escuadras, si bien se añade que el combate es muy violento.

Reina grande expectación por conocerse el resultado de este encuentro, el cual se tiene por muy probable dada la proximidad en que navegan las dos flotas enemigas.

El viaje del Rey

Madrid 25-1'5

El Rey ha emprendido la marcha á las provincias de Extremadura segun el anuncio que estaba publicado.

Las obligaciones del Tesoro

Madrid 25-1'10

Según noticias recogidas en el Ministerio de Hacienda el dia primero del próximo mes de Mayo se pondrán en circulación las nuevas obligaciones del Tesoro público.

Estas serán emitidas al interés del 3 por ciento, satisfaciéndose trimestralmente, y tendrán carácter de efectos públicos.

El entierro de la sardina

Madrid 25-1'15.

Se ha verificado la cabalgata, llamada del entierro de la sardina, siendo presenciada por mas de cien mil curiosos.

Una de las carrozas que figuraban en el número se incendió, lo que dió motivo á que se originase una gran confusión.

Una mujer fué atropellada, sufriendo al propio tiempo tan graves quemaduras que hizose preciso se le administraran los Sacramentos, pues se hallaba en estado moribundo.

Resultaron de la confusión otros muchos contusos.

DILIGENCIAS

Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
S' Arracó . .	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t. 8 m.
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t. 8 m.
Esporlas. . .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Deyá. . . .	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Sóller. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Bunyola. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t. 8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t. 8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t. 8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Montuiri. . .	p. Mercadal, 18.	2 t. 6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.

Comunicaciones

Vapores correos de Baleares

Salidas de Palma

Para Barcelona.—Directo: lunes, martes, jueves y sabados, á las seis y media de la tarde.

Para Valencia.—Con escala en Ibiza: los miércoles á las doce

Para Alicante.—Con escala en Ibiza: los viernes à las doce

Para Mahón.—Directo: los jueves à las seis de la tarde.

Por vía de Alcudia: los martes en el tren de las dos y media de la tarde. Por vía de Barcelona: los sábados en el vapor de las seis y media.

Para Ibiza.—Directo: domingo á las nueve y los miércoles y viernes á las doce.

Para Cabrera.—Los lunes y jueves á las ocho

Para Marsella.—Directo: los lunes á las tres de la tarde, en vapores de la «Isleña Marítima»; los sábados en vapores de la casa-francesa «Caillol, Duvillard y C.ª

Para Argel.—Directo: los jueves à las cinco de la tarde en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la casa «Caillol-Duvillard».

Entradas en Palma

De Barcelona.—Directo: los martes, jueves, viernes y domingos al amanecer. Por vía de Alcudia: los miércoles en el tren correo de las nueve y media.

De Valencia.—Con escala en Ibiza: los sábados à las siete y media

De Alicante.—Con escala en Ibiza: les lunes á las siete

De Mahón.—Directo: los miércoles al anochecer. Por vía de Alcudia: los lunes en el tren correo. Por vía de Barcelona los domingos al amanecer

De Ibiza.—Los lunes, jueves y sábados.

De Cabrera.—Los martes y viernes,

De Marsella.—Directo: los jueves por la mañana en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la casa «Caillol-Duvillard»

De Argel.—Directo: los sàbados en vapores de ambas Compañías.

—

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8